



Nº de expediente: 008130-000025-23

Fecha: 03.07.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA 1(UN) CARGO, ESC. G, GR. 1, CON 12HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO GIMNASIA EN CUR - RIVERA

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	depto. E.F. y P.C.
Clínica:	
Dependencia:	depto E.F. P.C.
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	12
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

LA documentación que se adjunta se recibió del correo electrónico del deparatamento: deptoefypc@gmail.com

Pase a dirección de ISEF a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 05/07/2023 15:34:47.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
5- llamado Gimnasia - gr1- Rivera .pdf	347 KB	05/07/2023 15:08:24
5- Bases Gimnasia - gr1- Rivera.pdf	230 KB	05/07/2023 15:13:51

Montevideo, 3 de julio de 2023



Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Por este medio, se solicita a usted a partir de la aprobación de la comisión cogobernada del DA EFyPC, autorización para realizar un llamado abierto un cargo, escalafón G, Grado 1, 12 hs. semanales -categoría baja- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año. El mismo es para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Gimnasia, en ISEF de Rivera.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria baja, con una distribución de 70% dedicada a docencia directa y 30% de las horas dedicadas a otras tareas asociadas a la enseñanza.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo Gimnasia y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con la Educación Física Escolar y la Didáctica de la Educación Física.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A 4.

Con la lista de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos de 12 hs, del mismo perfil, en función de las necesidades del servicio y la existencia de disponibilidad presupuestal.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

- Gimena González
- Sirse Sosa
- Thiago Silva

Alternas: Ana Laura Millán

Este llamado se justifica en la llave presupuestal por la no renovación del cargo del docente Nicolás de León.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, ii

Sin otro particular los saluda atentamente,

Mag. Virginia Alonso
Dir. Dpto. E. F. y Prácticas Corporales
ISEF - UDELAR



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Melvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Lucasiego 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 12 horas, dedicación bajas, por un año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Practicas Corporales , para el núcleo Gimnasia en CUR - Rivera

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE Nº: 008130-000025-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria , en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a la docencia directa y 30% de las horas dedicadas a enseñanza. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, vinculadas al núcleo Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Trabajo Académico:

Dada la distribución de horas, se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el Núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física Escolar y la Didáctica de la Educación Física.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos Específicos para Grado 1



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada.>
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/07/2023 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de julio de 2023

Pase a UGP para informe de disponibilidad presupuestal. Cumplido pase a CD para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 07/07/2023 12:47:03.

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de julio de 2023

Exp.008130-000025-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo interino, de carácter anual, Esc. G, G⁰¹, 12 horas, categoría baja, desde la toma de posesión y por el periodo de un año. El mismo es para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Practicas Corporales dentro del núcleo Gimnasia, en ISEF de Rivera.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), ii (Depto EF y Prácticas Corporales)

Llave presupuestal: 155410100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Sección Concursos.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 10/07/2023 13:51:13.

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 12 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155410100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 10/07/2023 15:30:43.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 10/07/2023 15:30:43.

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de julio de 2023.

De acuerdo a la Actuación N°2 corresponde el pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 13/07/2023 11:02:18.

	Expediente Nro. 008130-000025-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO